



Ayuntamiento de ENCINAS REALES

CONVOCATORIA PLENO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía de fecha 19 de febrero de 2.024, por la presente se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará el Ayuntamiento Pleno, el próximo día **23 de mayo de 2.024**, a las **20 horas y 30 minutos**, en primera convocatoria y 48 horas después en segunda, y que habrá de desarrollarse conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a las siguientes sesiones:
 - Sesión ordinaria de 7 de septiembre de 2.023.
 - Sesión extraordinaria y urgente de 24 de noviembre de 2.023.
 - Sesión ordinaria de 4 de diciembre de 2.023.
 - Sesión extraordinaria y urgente de 22 de febrero de 2.024.
- II. Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía.
- III. Ratificación, si procede del Decreto N° 125/2024, de 16 de abril, revocando el Decreto N° 121/2024, de 11 de abril, y solicitando la inclusión en los Planes Provinciales de Obras y Servicios para el cuatrienio 2.024-2,027 de la actuación "Residencia de Mayores 3ª Fase. Encinas Reales".
- IV. Ratificación, si procede del Decreto N° 131/2024, de 18 de abril, aprobando la ampliación del plazo de ejecución de la obra "2ª Fase de Construcción de Residencia de Mayores de Encinas Reales".
- V. Ratificación, si procede del Decreto N° 148/2024, de 8 de mayo, solicitando la inclusión en el Plan Aldeas 2.024-2,027 de la Diputación Provincial de Córdoba de las actuaciones que en el mismo se indican.
- VI. Estudio de Alternativas realizado por la empresa contratada por la Junta de Andalucía para la elaboración del Proyecto de AAVV y EDAR de Encinas Reales.
- VII. Asuntos de la Presidencia.
- VIII. Turno Urgente.
- IX. Ruegos y Preguntas.

Encinas Reales, a la fecha de su firma.

El Secretario;

Fdo.: José Luís Yerón Estrada.

**MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.
SECRETARÍA GENERAL: EXPEDIENTE.
TABLÓN DE ANUNCIOS.**